Ministerio de Desarrollo Económico

artesanías de colombia s. a.

MEMORIA

PRIMERA JORNADA NACIONAL DE CAPACITACION

PARA DIRIGENTES GREMIALES ARTESANALES

CRISTINA PALAU L.
Gerente General

Cali, Julio 18 al 23 de 1.986

Artesanías de Colombia S.A.
Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA

INDICE

I. Introducción

II. Las Reuniones Regionales

Anexo 1. Material de apoyo y programación de eventos.

III. La Jornada Nacional de Capacitación

Anexos 2 y 3. Material de apoyo y programación de actividades.

Acta de Reuniones de estudio Proyecto de Reglamentación

Proyecto de Reglamentación Ley 36 de 1.984

Convenio Interinstitucional Artesanías - Prosocial.

IV. Conclusiones.

V. Participantes por las entidades Coordinadoras.

I. INTRODUCCION

La actual Administración de Artesanías de Colombia, conciente de las múltiples necesidades y dificultades que aquejan al sector artesanal, emprendió programas fundamentales dirigidos a crear, en unos casos, y consolidar en otros la organización de éste complejo sector, apoyada en convenios tales como el suscrito con el SENA mediante la Ley 55 de 1.985.

Artesanías de Colombia es conciente de la escasez de recursos a que se enfrentan estos trabajadores; pero reconoce en la capacitación, los conocimientos y la organización; el recurso previo y esencial para su fortalecimiento.

Bajo estos lineamientos se concibió el proyecto de la Primera Jornada Nacional de Capacitación para Dirigentes Gremiales, que se efectuó en Cali entre los días 18 y 23 de Julio del presente año.

Este programa se llevó a cabo conjuntamente con el SENA. Se decidió darle una orientación de tipo organizacional a la capacitación, puesto que el trabajo investigativo y empírico que ha desarrollado la empresa arroja como conclusión principal el que los productores de artesanías aisladamente no han logrado procesar sus dificultades; caracterizadas éstas principalmente, por la contradictoria relación que se da entre la mecánica del sector y la dinámica de la economía nacional.

Esto es, la diferencia que existe entre las condiciones económicas, sociales y tecnológicas en que se produce el objeto artesanal y las condiciones de producción de los otros sectores que integran la economía nacional, como por ejemplo el Industrial. Así se concluye que es prioritaria la acción de estos trabajadores, no como la suma de individuos que producen en similares condiciones; sino y respondiendo a su condición de sector: como gremio.

La problemática de la capacitación, queda de ésta manera integrada a los otros tópicos de la problemática general al concebirse como un problema orgánico de éste sector productivo.

Es así como, la nueva política de Organización que ha lanzado Artesanías de Colombia comienza con la capacitación : a) a nivel comunitario con proyectos de educación fundamental, y, b) a nivel gremial, la capacitación se ha dirigido hacia la concientización y formación de líderes.

Fué dentro de ésta segunda concepción que se llevó a cabo la Primera Jornada Nacional de Capacitación para Dirigentes Gremiales del sector Artesanal.

La empresa, entonces, promueve aquellos iniciativas relacionadas con la formación y concientización de los líederes de ésta base productiva; ya que no basta la bue

na voluntad de los grupos productivos para que las Cooperativas, las Asociaciones y demás entes Organizacionales funcionen y realicen la gestión que les corresponde. El contenido de la capacitación que se impartió en la Jornada, obedeció pues a la convicción de que los Dirigentes y Representantes de las bases, deben conocer no sólo el manejo de sus entidades; sino sus funciones dentro del complejo económico, social y cultural en que se desenvuelven y su papel en el proceso de incorporación a la sociedad, como parte participante de ésta.

La importancia que reconocemos en éste tipo de Capacitación, es que al tiempo que extiende y proyecta la función del sector, complementa la educación técnica-vocacional, que hemos venido impartiendo desde años atras.

Asi la Primera Jornada Nacional de Capacitación para Dirigentes Gremiales, abre un nuevo período de acercamiento y concertación que proporciona las condiciones necesarias, para una acción conjunta entre el Sector y la Empresa.

Los objetivos de esta Jornada se cumplieron a cabalidad y además de ésto se logró la discusión, la evaluación y el acuerdo para el proyecto que reglamenta la Ley 36 de 1.984.

II. LAS REUNIONES REGIONALES :

La afirmación según la cual: " Colombia es un país de regiones ", indica una realidad inobjetable. Cada zona geográfica, cada departamento, mantiene unas características particulares en relación con el desarrollo económico, el perfil cultural, las pautas de organización social, los recursos, etc.

De hecho unas zonas han sido favorecidas en el orden de prioridades de los Planes y Programas Estatales, en la asignación de flujos financieros, en los proyectos educativos, entre otros.

Ciertamente, con el paso de los años se han acentuado las desigualdades regionales al interior del territorio nacional. Cualquier orientación de las políticas oficiales debe, por lo menos, tener en cuenta ésta cisrcunstancia.

Partir de este supuesto, fué, por así decirlo, uno de los motivos que respaldó el enfoque según el cual la Primera Jornada Nacional de Capacitación para Dirigentes Gremiales Artesanales debía estructurarse a partir de un paso previo que garantizara la representación de cada uno de los departamentos del país.

La Subdirección de Política Social del SENA, conjuntamente con Artesanías de Colombia, conformaron un grupo de trabajo que orientó la labor de preparación del evento comprometiendo a todas las seccionales SENA y a los directores de Centros Artesanales de la Empresa a fin de que promovieran la realización de una reunión

de carácter regional. Convocarían con este propósito a las Organizaciones Gremiales y a la Comunidad Artesanal de sus respectivos departamentos.

En la sede de Artesanías de Colombia se desarrollaron varios encuentros con los delegados del SENA que tendrían bajo su responsabilidad la coordinación de las reuniones regionales. El material que les fué suministrado se anexa a la presente memoria, incluyendo un documento complementario a las cartillas CADACA y CIPACU; documento que se refiere particularmente al sector artesanal colombiano en relación con su historia, aspectos de producción y comercialización, diseño, etc. El propósito era el de ubicar a los instructores del SENA que informarían del evento nacional a los participantes en las reuniones departamentales, en el ámbito específico de la actividad artesanal.

Del mismo modo, se diseñó un formulario de datos personales que debía ser aplicado a los artesanos aprovechando la oportunidad de la convocatoria a las reuniones regionales y el número de ellos que se harían presentes.

Básicamente, el formulario pretendió iniciar un proceso de aproximación a ciertos indicadores en aspectos tales como: a) nivel de escolaridad, b) organización gremial, c) oficio, d) participación en eventos de capacitación, entre otros.

La Jefatura de Organización Comunitaria y Gremial de Artesanías de Colombia se encarga actualmente de tabular las respuestas para consolidar un informe al respecto. Cabe esperar que la información suministrada gracias a este procedimiento permite es tablecer redes de comunicación y coordinación de actividades institucionales.

Las reuniones regionales cumplieron además, la labor de propiciar la elección demo crática de los dirigentes gremiales que representaron a cada departamento en la Pri mera Jornada Nacional de Capacitación.

Algunas seccionales del SENA no pudieron convocar la reunión regional por diversas circunstancias, pero, por fortuna estos casos no afectaron los propósitos y el enfoque que quiso imprimírsele a los eventos, ya que en la mayoría de los departamentos del país éstos se desarrollaron exitosamente.

Las reuniones regionales permitieron el acercamiento de unos y otros artesanos, la posibilidad de que intercambiaran experiencias. Los ejercicios prácticos en relación con los cuales los instructores del SENA fueron preparados en la sede de Artesanías de Colombia, cumplieron la misión de generar toda una reflexión ol interior de cada grupo de artesanos para entender que, independientemente de la actividad o el oficio concreto al que se dedican, comparten una problemática común como productores y consumidores, como miembros de una sociedad.

La importancia de actuar organizada y coherentemente fué el elemento central alrededor del cual giraba la discusión de las necesidades compartidas.

Por otra parte, el hecho de que las personas que resultaron elegidas para participar en la Jornada de Capacitación salieron de un grupo amplio, motivado por la iniciativa de imprimirle una dinámica responsable a la solución de sus problemas, creó a su vez el compromiso de que al regresar a sus respectivos departamentos se constituyeran en verdaderos multiplicadores de su experiencia desde el punto de vista de la Capacitación para el liderazgo.

Durante el tiempo que nos ocupó el evento nacional fueron explícitas las diferencias y particularidades del sector artesanal según las zonas geográficas de donde procedían los delegados. Estos, desde luego, tuvieron la oportunidad de exponerle a la empresa sus necesidades más apremiantes y las limitaciones que enfrentan en cuanto a las posibles soluciones.

La empresa recogió muchas propuestas, algunas iniciativas viables que sólo podrán ser una realidad con la cooperación de las Organizaciones Gremiales y la Comunidad Artesanal.

III. LA JORNADA NACIONAL DE CAPACITACION

Ciento veinticuatro (124) delegados de todo el país se hicieron presentes en Cali en el marco de la Primera Jornada Nacional de Capacitación para dirigentes Artesanales. El promedio de representantes por departamento fué de cinco (5), excepto Bogotá / Cundinamarca que envió once (11) delegados debido al número de asociaciones que existen en esta zona del país.
La empresa cubrió los gastos de pasajes aéreos y terrestres de todos los delegados desde su lugar de procedencia hasta Cali y viceversa. El SENA asumió los costos de alojamiento de los participantes en la Sede de PROSOCIAL , donde se realizó el evento.

El programa de actividades que debía cumplirse durante los cinco días previstos para la realización del evento comprendió básicamente, dos etapas en relación con la capacitación :

a. Aplicación de las metodologías CAPACA y CIPACU por parte del SENA.

b. Una serie de conferencias circunscritas al área específica de la producción artesanal en Colombia, bajo la responsabilidad de la Empresa.
De acuerdo con los objetivos de la Jornada los temas tratados fueron :

" El Programa Maestro-Artesano : Una Alternativa de Capacitación ". Dr. JAIRO ACERO NIÑO. Jefe Oficina de Capacitación, Artesanías de Colombia.

" El Diseño aplicado a la Artesanía ". Dra. MARIA TERESA MARROQUIN. Jefe División de Diseño, Artesanías de Colombia.

" Crédito Herramienta de Trabajo " Dr. NEVE HERRERA. Jefe División de Fomento, Artesanías de Colombia.

" Creatividad y Expresión Plástica en la producción Artesanal ". Dra. GRACIELA ALDANA DE CONDE. Decana de la Facultad de Psicología Universidad Javeriana.

" Formas y Estrategias de Organización ". Dra. LUCIA JARAMILLO AYERBE. Jefe Organización Comunitaria y Gremial, Artesanías de Colombia.

Los textos de cada conferencia se acompañan a la presente Memoria (anexo No. 2).

De otro lado, DANCOOP prestó una valiosa asesoria a través de los doctores FRANCISCO ANTONIO ROCCA, Asesor en materia de Cooperativismo de las Naciones Unidas,

y HELMUT BICKENBACH PLATA, Director DANCOOP, Valle del Cauca, quienes abordaron extensamente el tema del Cooperativismo y sus principales experiencias en Colombia como una forma de Organización cuya eficiencia depende de las condiciones materiales a partir de las cuales opere y, en especial, del recurso humano que la conforme.

El Proyecto de Reglamentación de la Ley 36 de 1.984 elaborado por la Empresa, debía presentarse a consideración de los artesanos una vez se cumplieran las etapas de capacitación descritas, por estimar que estas constituían la base de una adecuada comprensión de los criterios que orientaron la estructuración del Proyecto. No obstante un grupo de dirigentes gremiales solicitaron que el estudio de la Reglamentación se adelantara paralelamente con las actividades de capacitación. Fué así como la Empresa presentó el proyecto durante el tercer día de trabajo y éste se estudió al interior de tres grupos integrados voluntariamente por la totalidad de los participantes.

Las discusiones en torno al Proyecto de Reglamentación fueron orientadas y apoyadas a fin de hacer las precisiones del caso por la Dra. ADRIANA DELGADO GUTIERREZ, a quien la Empresa encargó de la labor de redacción del mismo. De igual modo el Dr. NEVE HERRERA, Jefe de la División de Fomento, se vinculó a los grupos de estudio para aportar su experiencia en la materia. Por razones de tiempo, cada grupo nombró sus voceros para que continuaran el estudio en la Sede de Artesanías de Colombia en Bogotá.

El acta de las reuniones realizadas en Bogotá se anexa al presente documento, así como también el Proyecto de Decreto Reglamentario dirigido al Miniterio de Desarrollo Económico.

Las actividades de la Jornada Nacional de Capacitación fueron muy intensas. Los programas de capacitación se iniciaban a las 8:30 a.m. y, prácticamente todos los días concluyeron a las 10 p'm., lo que prueba el Interés de todos los participantes y el esfuerzo de los funcionarios de las entidades coordinadoras del evento por cumplir las metas trazadas.

Todos los días se presentaron diversos grupos folclóricos del Valle del Cauca como por ejemplo, los coros del Banco Popular y el grupo de danzas de la Universidad del Valle.

El trabajo del SENA en la aplicación de las Metodologías CAPACA y CIPACU empezó el viernes 18 de Julio en horas de la tarde y terminó el domingo 20 de Julio al

medio día. De inmediato la empresa orientó las labores hacia el estudio del Proyecto de Reglamentación, y el lunes 21 de Julio, tal como estaba previsto en el programa, todos los delegados se trasladaran a la ciudad de Tuluá, para continuar trabajando en las instalaciones del Parque "Luis Carlos Sarmiento" por invitación de la Dra. MARIA CRISTINA PALAU Gerente General de Artesanías de Colombia, allí se dictaron las conferencias ya citadas excepto las correspondientes a los temas de Organización Gremial y Cooperativismo que tuvieron lugar el martes 22 de Julio nuevamente en la Sede de Prosocial (Cali). Este mismo día a las 6:30 p.m., se llevó a cabo la clausura del evento con la presencia de las siguientes personas: Dra. María Cristina Palau, - Gerente General de Artesanías de Colombia; Dr. Alberto Galeano, Director del SENA; Dra. Hatsblade Gallo Mejía, Directora Ejecutiva de Prosocial y los Dres. Francisco - Antonio Rocca y Helmut Bickenbach de DANCOOP.

Durante la clausura se entregaron los diplomas a los participantes, refrendados por el Director del SENA y la Gerente de Artesanías de Colombia. Vale la pena señalar que por solicitud de la Dra. María Cristina Palau se logró dar los primeros pasos para la materialización de un Convenio Interinstitucional entre Artesanías de Colombia y Prosocial, a fin de que los artesanos pudieran acceder a los servicios de recreación y esparcimiento con los que cuenta Prosocial, a través de los Centros Vacacionales en varias partes del país.
Copia del Convenio se anexa a la memoria por considerar que éste tuvo su origen en el marco de la Jornada Nacional de Capacitación, y, puesto que ambas entidades trabajaron durante la misma para hacerlo realidad.

IV. CONCLUSIONES

Cuando la Jornada Nacional de Capacitación para dirigentes gremiales era solo un Proyecto que anunciaba la inversión de recursos importantes y esfuerzo adicional a las labores normales de la Empresa, se necesitó una gran voluntad encaminada al logro de objetivos inaplazables compartidos tanto por las organizaciones gremiales como por la Empresa.

De hecho, ya se había adelantado considerablemente en la identificación, diagnóstico y comprensión de los problemas más acuciantes del Sector Artesanal Colombiano. La experiencia recogida a partir de los Seminarios realizados en Girardot y Bogotá en años anteriores, marcaban la pauta de cierta continuidad e insistencia en relación con los factores de mayor incidencia, en la producción, y en general, aquellos que recurrentemente afectan al artesano de nuestro país.

Tal experiencia fue central en el origen del Proyecto de Capacitación. La Empresa quiso plantear y poner en marcha una modalidad de reunión, amplia y democrática, que cumpliera el doble propósito de acercar el sector estatal al interior del cual funciona, con las organizaciones gremiales que día a día se hallan involucradas en la difícil realidad del grupo social que representan ; y, además, propiciar las condiciones prácticas para que una entidad como el SENA, seria y de tan indiscutible experiencia, pusiera a su servicio la instrucción y los elementos formativos del liderazgo y la participación.

Desde luego, había que contar con la evidencia de que los niveles de escolaridad, el tiempo, la habilidad derivada del temperamento y arrojo de los dirigentes gremiales artesanales no era, ni mucho menos, homogénea. A la Jornada Nacional llegarían artesanos desde las zonas más apartadas y deprimidas del país, sin la más mínima experiencia en liderazgo, ajenos o indiferentes a las posibilidades y garantías que puede ofrecer la organización, productores a secas que, cuando más, orientan su propio núcleo familiar hacia el mantenimiento de pautas culturales y tradicionales transmitidas de generación en generación.

Otros, de procedencia citadina, curtidos en la lucha gremial, conocedores de un proceso cuya historia no se puede demarcar con precisión, permanentemente atentos a todo cuanto puede afectar o incidir en el sector artesanal, responsables de lo bueno o malo que le sobrevenga, comprometidos fervientemente con su destino, éstos cumplieron una labor beligerante en el marco de la Jornada.

Esta inevitable heterogeneidad le impuso a la Empresa la condición de que el evento que convocara debía satisfacer, hasta donde fuera posible, todas las expectativas.

Y, es cierto, que la dirigencia gremial más experimentada encontró en principio innecesario el proceso de Capacitación como objetivo prioritario. Exigieron que se consideraran los problemas regionales y nacionales del artesano; que se reflexionara al rededor de las políticas oficiales; que, inclusive, se trabajara en torno a las posibilidades de reorganización del gremio.

De un modo peculiar, flexible y cordial, las entidades coordinadoras del evento lograron combinar en la programación de actividades la mayor parte de los intereses planteados. A su vez, los dirigentes gremiales se ajustaron a la distribución del tiempo asignado a la Capacitación sin sacrificar sus expectativas.

El desempeño del grupo de participantes fué inmejorable. Las metas de la Capacitación se cumplieron hasta donde estaba previsto en la medida en que se entiende la formación como un proceso inacabado. La Empresa ofreció entonces, que la experiencia de la Jornada se convirtiera en un factor multiplicador, es decir, que fueran establecidos unos mecanismos viables, que permitieran llevar a cabo una actividad similar en cada departamento del país.

Se concretaron líneas de comunicación con Organizaciones gremiales y artesanos independientes que llevaron a la Jornada una serie de propuestas dirigidas a la solución de sus problemas.

La actual administración de la Empresa quiso compartir con los artesanos su situación financiera; la forma como implementa los diversos programas de Fomento y Desarrollo de la actividad Artesanal en el país; la orientación de los planes de Capacitación; las posibilidades y limitaciones de su función comercializadora; etc.

Así los artesanos tuvieron la oportunidad de conocer, por dentro, las acciones de una gestión de la cual solo tenían referencias casi siempre inexactas.

Y, finalmente, el estudio responsable y a cabalidad del Proyecto de Reglamentación de la Ley 36 de 1.984 que elaboró y presentó la Empresa. Análisis desde todo punto de vista exitoso por la índole de aportes que formularon los participantes, porque, fundamentalmente, se abordaron las normas contenidas en él con sentido práctico buscando su operatividad y eficacia.

Gracias a todas y cada una de las personas que directa o indirectamente protagonizaron esta experiencia, a sus gestores en Artesanías de Colombia y el SENA porque le imprimieron a su esfuerzo una mística invaluable.

Ministerio de Desarrollo Económico

artesanías de colombia s. a.

Gracias a nuestros dirigentes gremiales, incansables forjadores de unas condiciones justas de supervivencia y desarrollo para la comunidad artesanal.

Ministerio de Desarrollo Económico

artesanías de colombia s. a.

ANEXO 1

1. NOMBRE

- Reuniones Regionales de información y elección de delegados a la Jornada Nacional.

- Jornada Nacional de Capacitación y Organización Gremial del Sector Artesanal.

2. OBJETIVOS

Las reuniones Regionales y la reunión Nacional de Artesanos tienen los siguientes objetivos

Proveer un espacio de reflexión para los artesanos y de los artesanos mismos, sobre su problemática como productores (miembros de un taller), y como miembros de una comunidad local (barrio o vereda), que hacen parte a su vez del país.

- Propiciar, mediante la incorporación de nuevos conocimientos de su realidad, nuevas actitudes acordes con el papel social del artesano como productor y consumidor.

- Ofrecer condiciones y apoyo para generar niveles de participación que le permitan sentirse miembro de una comunidad por la identificación clara y auténtica de intereses comunes.

Facilitar la determinación de elementos y procesos para consolidar una organización representativa y democrática que promueva una estructura acorde con sus expectativas y condiciones reales.

Al finalizar las reuniones los artesanos deben

Reconocer su importancia como consumidores de materias primas y servicios públicos así como productores de bienes y servicios.

- Señalar aspectos sobresalientes en cuanto a sus niveles productivos y los capitales invertidos.

- Articular su actividad a la economía nacional.

- Reconocer la importancia del papel cuantitativo y cualitativo que su sector representa para el desarrollo del país.

- Identificar alternativas de organización gremial que le permitan ser un buen interlocutor con tros sectores y ante el Estado.

3. METODOLOGIA

En la sede de Artesanías de Colombia, reunión Nacional de Instructores SENA. Bogotá, Junio 3 y 4.

Carácter de la reunión : Información

Al finalizar el programa, los instructores deben conocer

a. El convenio SENA - ARTECOL.

b. Los objetivos de las reuniones Regionales y de la Jornada Nacional.

c. La forma de operar en su respectiva regional : divulgación, información y elección de los delegados a la Jornada Nacional.

d. Mecanismos de desplazmiento.

4. APOYO LOGISTICO

El Centro Vacacional Sebastián de Belalcazar (Cali), dispone de un salón con capacidad para 120 personas. Allí se realizaran las plenarias y puede considerarse para el trabajo de dos comisiones.
Las tres comisiones restantes (20 personas como máximo conformarán cada comisión), se distribuirán en otros salones. Cada comisión contará con papelógra-

fo, flumasters, papel, lápices, etc. Se presentarán audiovisuales según las necesidades de la capacitación.

Los participantes al evento nacional deben conformar comités de horarios, recreación e integración, etc.

5. DIVULGACION

El SENA Nacional y ARTECOL conjuntamente instruirán a los Gerentes regional del SENA sobre los contenidos técnicos y organigrama de actividades de las regionales y la Jornada Nacional.

Estos a su vez convocarán a los posibles participantes por medio del directorio Regional de Organizaciones Gremiales, y, complementariamente a través de los medios de comunicación.

ARTECOL apoyará esta actividad desde su sede en Bogotá, el SENA por medio de " Colombia escucha a Colombia " y " Colombia en la Tierra "

6. FECHA DE LOS EVENTOS

Reunión Nacional de Instructores SENA en la se de de ARTECOL : Junio 3 y 4 de 1.986.

Reuniones Regionales entre el 1º y el 11 de Julio.

Jornada Nacional de Capacitación 18 al 23 de Julio de 1.986, Cali.

Primer Día de Actividades Reunión Regional

Tema : Caracterización del Artesano como Productor
Guía

1. Tamaño del Taller

Señores Artesanos · Conjuntamente vamos a reflexionar compartiendo las características de nuestros talleres para sacar, entre todos, algunas conclusiones comunes.

Por ejemplo, en el papelógrafo cada uno de nosotros vá anotar cuántas personas trabajan en el taller.

-Cuánto aproximadamente cuesta la maquinaria existente ...
-Si a Ustedes les pidieron aumentar en 10 veces la cantidad de productos, qué harían para cumplir con el pedido ?

2. Instrumentos y Herramientas de Trabajo

-Con qué maquinarias desarrolla Usted su trabajo ?
-Con qué herramientas desarrolla Usted su trabajo ?
En ambos casos cite 3 importantes ...
-Decir si éstas son eléctricas o manuales
-Alguna (s) de estas herramientas son invento o adaptación suyo.

3. **Fuerza de Trabajo**

-De las personas que trabajan en su taller cuántas son familiares y cuántas particulares.

4. **Niveles de escolaridad y adiestramiento**

-Estudios realizados

-Dónde aprendió el oficio

5. **Organización de la producción**

-En su taller o en su trabajo Usted realiza productos completos o partes del producto.

-Tres personas escogidas democráticamente nos harán un plano de - la ubicación de su taller, de su organización y distribución según las etapas del producto que realizan ...

-Cuántas horas le dedicamos al trabajo que hacemos ?

-Cuántos días de la semana dedica a su trabajo en producción artesanal.

-Usted pagó o recibe primas, vacaciones, cesantías; esta afiliado al ISS, a las Cajas de Compensación familiar, etc.

Indicadores para llegar a unas conclusiones :

a) Patrimonio inferior a ...
b) Promedio de trabajadores por taller
c) Fuente principal de ingresos
d) Tiempo promedio de dedicación
e) Promedios de escolaridad ...
   Promedio de adiestramiento ...

Articulación de los Artesanos a la estructura económica del país

En Colombia, en todos los municipios, barrios y veredas encontramos artesanos y talleres artesanales. Imaginemos que todos los artesanos dejarán de producir bienes y de consumir durante 1 mes

Qué pasaría ?

Por qué ?

Porque los Artesanos consumen materias primas como algodón, madera, cueros, etc. También consumen bines intermedios como por ejemplo, troqueles, tornos, herramientas, etc.

Servicios públicos como agua, luz.

El Artesano produce bienes de consumo como sacos, carteras, muebles, etc. Produce también riqueza para las entidades prestatarias como bancos, "finarte". Produce adicionalmente empleo.

-De acuerdo con lo anterior podemos concluír que los artesanos - somos o nó importantes para el país ?

Programación Primer día

1. Bienvenida
2. Presentación de los participantes
3. Objetivos de la Reunión
4. Mecánica de trabajo
5. Nombramiento de la Junta Administradora del evento
6. Nombramiento en cada grupo de un Coordinador y un Relator.
7. Nombramiento de Comités de horarios,recreación e integración, etc.
8. Trabajo en grupo.

ANEXO 2

EL PROGRAMA MAESTRO-ARTESANO : UNA ALTERNATIVA DE CAPACITACION

GUIA TEMATICA

La capacitación ha sido tomada como un lujo al alcance de unos privilegiados. (Es cierto ?).

Esta idea tradicional no es conveniente para los artesanos.

El mundo actual está en permanente cambio. Cada día se inventan cosas nuevas. Las técnicas de trabajo y producción incorporan herramientas y aparatos que los - artesanos deben conocer y manejar.

Los Artesanos pertenecen al sector de la producción por lo tanto deben saber los conceptos y palabras que se refieren a éste tema.

La producción tiene una relación directa con el mercado. El Artesanos debe co nocer lo que es el mercado.

La relación mercado-producción, se cumple a través de los objetos terminados.

Los objetos tienen condiciones que el artesano debe conocer a fondo para poder transformar y adaptar. (Ejemplos).

Una condición del objeto es su precio. El productor debe saber cuanto le vale realizar o hacer un determinado producto.

- Conocer el precio de un producto, facilita su venta y negociación.
- Todos los aspectos de la producción y el mercado tienen que estar relacionados y los debemos conocer a fondo.
- Si ésto es así, tenemos que capacitarnos.
- Capacitarse es una necesidad.

- El proceso de capacitación necesita de profesor o guía, alumnos y medios para enseñanza.

- Cuando no existen estos medios, debemos trabajar con lo que tengamos a la mano.

  En este trabajo se requiere una dirección y un programa.

- Los programas pueden hacerse conjuntamente con los estudiantes.

- Los estudiantes artesanos saben y conocen lo que quieren aprender.

- Las actividades que se van a enseñar pueden ordenarse para poder hacer seguimiento y control.

- Para enseñar un oficio se debe contar con herramientas, materiales y sitio.

- Cuando no se puede comprar equipo nuevo, podemos hechar mano a nuestras herramientas, o a la de los estudiantes y trabajar con ellas.

  Los materiales de experimentos y de clase pueden conseguirse en la región - para no tener que comprarlos a muy alto precio.

  La labor de capacitación puede ser iniciada por nosotros mismos.

- Al finalizar un curso podemos comparar entre el comienzo y el final y se notará el avance.

- Cuando existen dudas podemos consultar a otros maestros o profesionales del trabajo.

- Si existen fondos se pueden comprar libros especializados.

- Las Asociaciones, Cooperativas y Grupos Organizados pueden iniciar bibliotecas sobre temas específicos de la actividad artesanal, a través de los Comités de Educación.

- Los centros de educación, universidades, colegios, escuelas pueden adquirir

libros y materiales para facilitar el conocimiento de temas de técnicas artesanales.

Los Comités de Capacitación pueden seleccionar los mejores artesanos para maestros en su localidad.

- Todo maestro-artesano, puede desarrollar su trabajo de capacitación.

- La Capacitación nuestra es una obligación.

  El gremio artesanal está en capacidad de desarrollar sus propios programas de capacitación con ayuda o sin ella.

- En la capacitación está la respuesta al cambio y al desarrollo, porque nos abre la puerta al conocimiento de nosotros mismos y el que se conoce sabe de que es capaz.

JAIRO ACERO NIÑO
Jefe de la Oficina de
Capacitación.

JORNADAS REGIONALES Y NACIONAL DE CAPACITACION
PARA ARTESANOS ORGANIZADOS

(Información sobre los Participantes)

Lugar y Fecha: _____

Nombres y Apellidos: _____

Edad: _____ Sexo: M ____ F_____

Cuál es su actividad artesanal:_____

Aociación a la que pertenece: _____

Lugar: _____ Municipio:_____

Cuánto hace que está en la Asociación:_____

Nivel de Estudios P._____ S._____ U._____

Ha participado en otros eventos de capacitación: SI_____ NO_____

Cuáles: _____

_____

_____

Cómo se informó sobre esta reunión: _____

_____

Fué seleccionado por su Organización: SI_____ NO_____

Participa en mercados artesanales: SI_____ NO_____

Dónde: _____

_____

_____

_____